

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1600** *Resolución de 14 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Cuevas del Campo (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de 12 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar de ayuda a domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuevas del Campo, 14 de enero de 2026.—La Alcaldesa, Carmen Rocío Martínez Ródenas.